

Manual

DEL

EMPADRONADOR



XI
CENSO
GENERAL
DE
POBLACIÓN
Y VIVIENDA,
1990

DR © 1989, Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática
Vázquez del Mercado No. 101
Chalet Douglas
CP 20000 Aguascalientes, Ags.

Manual del Empadronador
XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Esta publicación consta de 1 075 615 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1989 en los talleres del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**, Av. Héroe de Nacozari No. 2301, Acceso 11, P.B., Ciudad Industrial 20290 Aguascalientes, Ags.

PRESENTACIÓN

Este manual fue elaborado para que a través de él conozcas el papel que desempeñarás como empadronador del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El Censo es un evento que requiere de la participación de toda la población, pero especialmente requiere de ti. Por ello es muy importante que leas cuidadosamente este manual y que sea tu compañero durante el tiempo que dure tu trabajo como empadronador.

RECUERDA:

¡PARA CONTAR CONTAMOS CONTIGO!

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA**

ÍNDICE

	Pág.
¿QUÉ ES EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA?	1
¿QUIÉN SE ENCARGA DE HACER EL CENSO?	1
LA POBLACIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CENSO	2
¿CUÁNDO SE REALIZARÁ EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA?	2
LA INFORMACIÓN CENSAL ES CONFIDENCIAL	2
¿CUÁL ES TU TRABAJO COMO EMPADRONADOR?	3
¿QUÉ CENSAMOS?	3
¿CÓMO CENSAMOS?	4
<i>El empadronador y su responsabilidad en el censo</i>	4
<i>Asignación del área de trabajo</i>	5
• <i>Características de las áreas de trabajo</i>	5
• <i>Instrucciones para el empadronador en zonas urbanas</i>	6
• <i>Instrucciones para el empadronador en zonas rurales</i>	8
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA	10
<i>Qué hacer cuando no se realiza la entrevista</i>	11
INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL MANEJO DEL CUESTIONARIO	11
LA VIVIENDA CÓMO IDENTIFICARLA Y CÓMO ANOTAR SUS CARACTERÍSTICAS	13
UBICACIÓN DE LA VIVIENDA	13
IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN EL TERRENO	13
TIPO DE VIVIENDA	14
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	16
1. PAREDES y 2. TECHOS	16
3. PISOS	16
4. NÚMERO DE CUARTOS	17
5. COCINA	17
6. EXCUSADO	18
7. AGUA ENTUBADA	18
8. DRENAJE	19
9. ELECTRICIDAD	19
10. COMBUSTIBLE	19
11. TENENCIA	19
12. NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA	20

	Pág.
13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA	22
14. LISTA DE PERSONAS	23
CUESTIONARIOS UTILIZADOS PARA CENSAR LA VIVIENDA	24
<i>¿Qué hacer cuando hay más de 10 ocupantes en la vivienda?</i>	24
<i>¿CÓMO ORDENAR LA ENTREVISTA?</i>	24
PREGUNTAS QUE SE HACEN A TODAS LAS PERSONAS	25
1. PARENTESCO	25
2. SEXO	25
3. EDAD	25
4. LUGAR DE NACIMIENTO	26
PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS	27
5. LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR	27
6. LENGUA INDÍGENA	28
7. RELIGIÓN	28
8. ALFABETISMO	29
9. ASISTENCIA	29
10. ESCOLARIDAD	30
PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS	32
11. NÚMERO DE HIJOS	32
12. ESTADO CIVIL	32
13. ACTIVIDAD PRINCIPAL	33
14. OCUPACIÓN PRINCIPAL	36
15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO	38
16. HORAS	39
17. ACTIVIDAD ECONÓMICA	40
18. INGRESOS	41
CROQUIS DEL AREA DE TRABAJO URBANA	44
AREA DE TRABAJO RURAL	45
CITATORIO	46
HOJA DE VIVIENDAS PENDIENTES Y RECUPERADAS (LC-01)	47
HOJA DE EJERCICIOS 1	48
HOJA DE EJERCICIOS 2	49
RECOMENDACIONES FINALES	50

¿QUÉ ES EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA?

El Censo de Población y Vivienda es un recuento de todas las personas que viven normalmente en el país y de las viviendas que ocupan.



Con la información censal, es posible conocer:

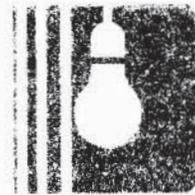


- Cuántos hombres y cuántas mujeres viven normalmente en México y qué edades tienen

- Cuántos saben leer y escribir

- Cuántos trabajan y qué hacen en su trabajo...

Además, la información censal permite analizar los principales problemas que afectan a la población, por ejemplo, las necesidades de vivienda, agua, luz, escuelas...



¿QUIÉN SE ENCARGA DE HACER EL CENSO?



El responsable de realizar esta actividad es el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, **INEGI**.

LA POBLACIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CENSO



Todas las personas que viven normalmente en el territorio nacional participan en la realización del censo, ya sea como empadronadores, recogiendo la información en los cuestionarios, o como informantes, proporcionando los datos que se les solicitan.

El Artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 38, 39, 42, 48, 49, 51 y demás aplicables de la Ley de Información Estadística y Geográfica, y el Decreto Presidencial emitido el 28 de julio de 1989, señalan la importancia de participar en la realización del censo.

¿CUÁNDO SE REALIZARÁ EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA?

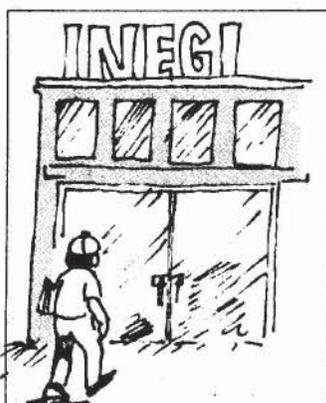
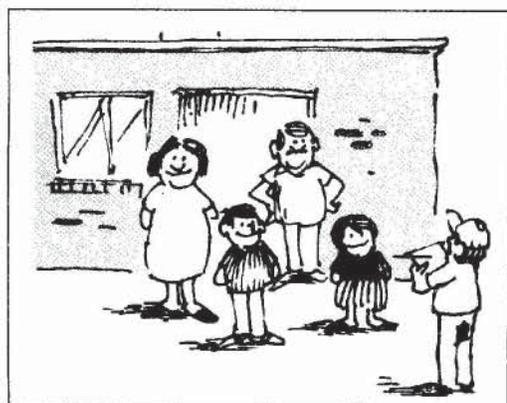


Del 12 al 16 de marzo de 1990, se llevará a cabo el **XI Censo General de Población y Vivienda**. Tradicionalmente los censos se realizan en México cada 10 años.

LA INFORMACIÓN CENSAL ES CONFIDENCIAL

Las personas que intervienen en el censo están obligadas, por ley, a guardar estricta confidencialidad de la información individual, es decir, no deben comunicar a otras personas los detalles de los datos que obtuvieron; de hecho, la información sólo se publica en forma global, sin referirse a las personas de manera individual.

Los nombres de las personas se solicitan únicamente para que el empadronador ordene la entrevista, de manera que identifique a la persona por quien está pidiendo la información. Los datos obtenidos por los empadronadores se almacenan en grandes computadoras, en las cuales la información se suma para ser publicada.



¿CUÁL ES TU TRABAJO COMO EMPADRONADOR?

Tú eres la persona que ha sido elegida como empadronador para realizar la actividad más importante del censo, la cual consiste en obtener la información censal. Por ello, **gran parte del éxito del censo depende de tu trabajo.**

Este manual contiene explicaciones que permitirán un correcto desempeño de tu trabajo; estúdialo bien y llévalo contigo cuando realices tus entrevistas; si tienes alguna duda recurre a él; su contenido se complementa con las instrucciones que se te darán en el curso de capacitación.

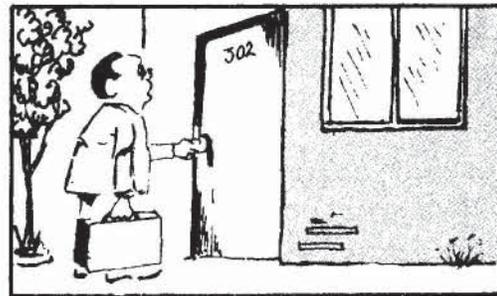
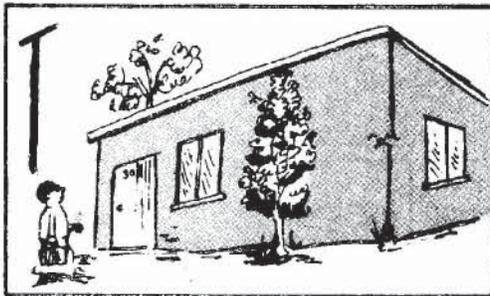


¿QUÉ CENSAMOS?



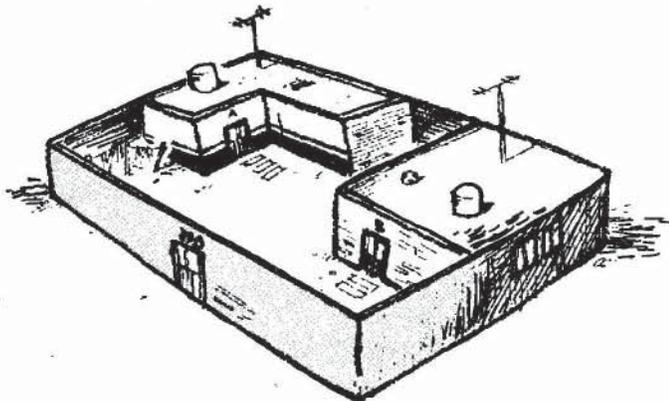
Censamos todas las viviendas ocupadas y a las personas que viven normalmente en ellas, por esta razón debes tener siempre presente que una vivienda es:

Un lugar comúnmente delimitado por paredes y techos en donde una o más personas viven normalmente, es decir, en donde duermen, preparan sus alimentos y se protegen del medio ambiente.

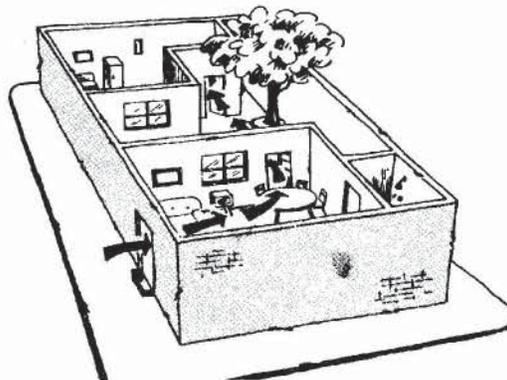


Para fines del censo, la vivienda debe tener una entrada independiente desde la calle, pasillo, patio, corredor o jardín; esto quiere decir que las personas que viven normalmente en ella pueden entrar y salir de su vivienda sin pasar por los cuartos de otra vivienda.

Para censar la vivienda se utiliza el cuestionario censal; debes aplicar un cuestionario en cada vivienda.



En este terreno existen dos viviendas; las dos tienen *entradas independientes* desde el patio, por lo que debes usar un cuestionario en cada una de ellas.



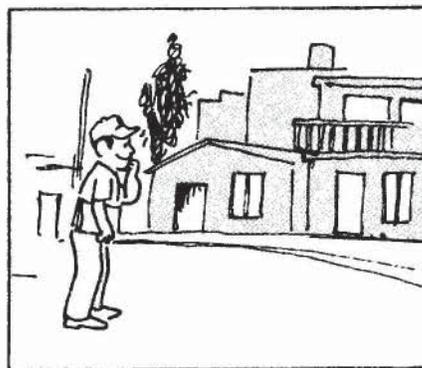
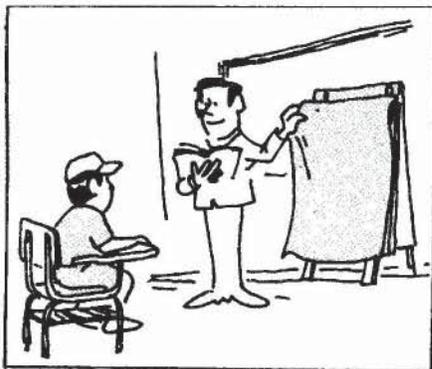
En este terreno hay sólo una vivienda. Observa que para entrar al cuarto de atrás, se tiene que cruzar uno de los cuartos de la vivienda. En este caso debes aplicar un solo cuestionario.

¿CÓMO CENSAMOS?

El empadronador y su responsabilidad en el censo

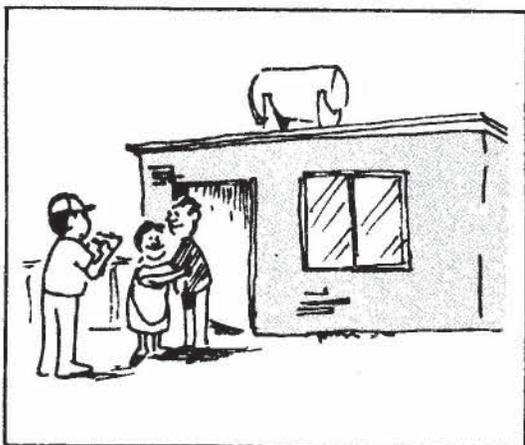
Para el buen desempeño de tu trabajo, es necesario que sigas las instrucciones que a continuación se señalan:

- a) Asistir al curso de capacitación que se te dará los días 5, 6 y 7 de marzo de 1990.



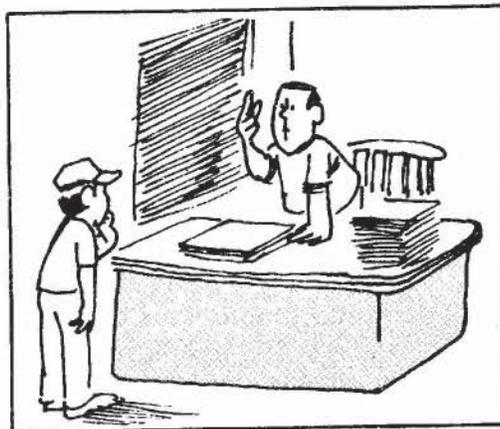
- b) Visitar del 12 al 16 de marzo de 1990 todas las viviendas que se encuentren en el área de trabajo que se te asigne.

- c) Realizar las entrevistas anotando en los cuestionarios las características de las viviendas y de todas las personas que viven normalmente en ellas.



- e) Visitar del 19 al 29 de marzo las viviendas aún no censadas y realizar las entrevistas correspondientes.

- d) Seguir las indicaciones que tu jefe de empadronadores te dé, para la recepción y entrega del material de trabajo, el cual consta de: Manual del Empadronador, cuestionarios, etiquetas de “**CENSADA**”, hoja de “Viviendas Pendientes y Recuperadas” (LC-01), citatorios, credencial, folletos de Orientación al Informante, lápiz, goma y sacapuntas.



Asignación del área de trabajo

El día 9 de marzo, a las 8:30 de la mañana, debes acudir a la oficina del Responsable del Área Geoestadística Básica (RAGEB) para que te asigne tu área de trabajo, es decir, el lugar en donde se localizan las viviendas en las cuales llevarás a cabo las entrevistas, y te entregue la credencial que te identifica como empadronador.

• *Características de las áreas de trabajo*

Tu área de trabajo puede estar en una **zona urbana** o bien en una **zona rural**, esto te lo indicará tu Jefe de Empadronadores. Sigue, según sea el caso, las siguientes instrucciones:

Si tu área de trabajo se encuentra en una **zona urbana**, ten presente que te pueden tocar una o varias manzanas, una calle de la manzana o bien un edificio.

Si tu área de trabajo corresponde a una **zona rural**, puede suceder que te toque una o varias localidades, o algunas viviendas de una localidad.

Como existen viviendas que se improvisan en locales que no fueron construidos originalmente para ser habitados, debes preguntar en tiendas, escuelas, talleres, accesorias, fábricas o lugares similares, si en su interior existe alguna vivienda y si en ella vive alguien normalmente; de ser así realiza la entrevista correspondiente.

Instrucciones para el empadronador en zonas urbanas

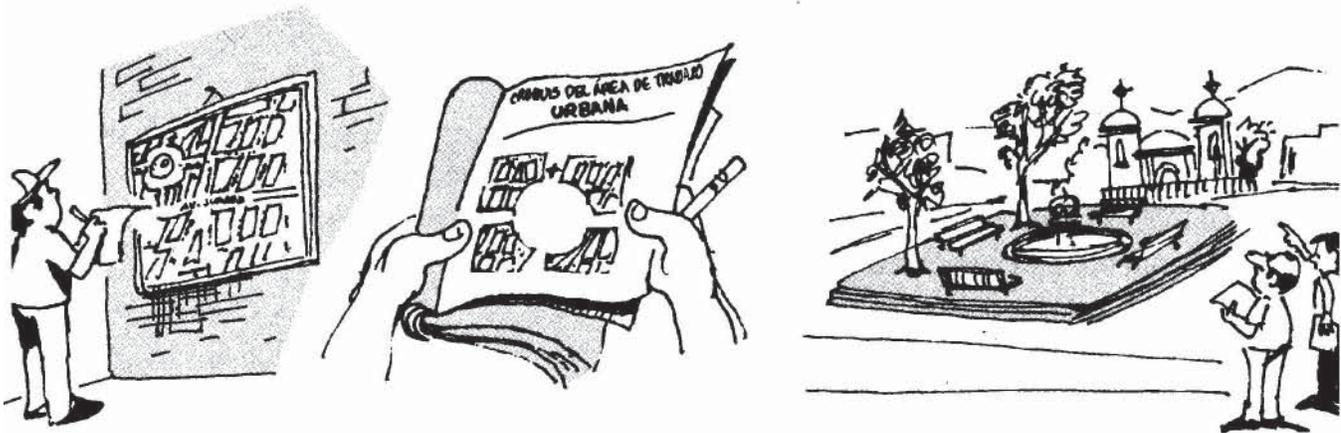


Si tu área de trabajo está en una **zona urbana**, dibuja el croquis de la o las manzanas, calle o edificio que te toca censar en la página en blanco que aparece al final de este manual, llamada “Croquis del Área de Trabajo Urbana”. Este croquis lo debes copiar del plano general que está disponible en la oficina del RAGEB.

Anota en el croquis, el número de la o las manzanas correspondientes a tu área de trabajo y el nombre de las calles, incluyendo las calles cercanas que la delimitan. Señala las referencias más importantes que te sirvan para ubicarte correctamente: dónde está el norte, el nombre de la colonia, alguna iglesia, escuela, mercado, o algo fácil de localizar.

Una vez que termines de dibujar tu croquis, te trasladarás con el Jefe de Empadronadores a tu área de trabajo; harás un recorrido de reconocimiento para comprobar que tu croquis esté correctamente dibujado. Durante este recorrido entrega, en cada una de las viviendas, el folleto “Orientación al Informante” que te dará tu Jefe de Empadronadores.

El Jefe de Empadronadores te señalará, durante el recorrido de campo, el lugar en donde inicia y termina tu área de trabajo, así como el orden que debes seguir para realizar tus entrevistas.

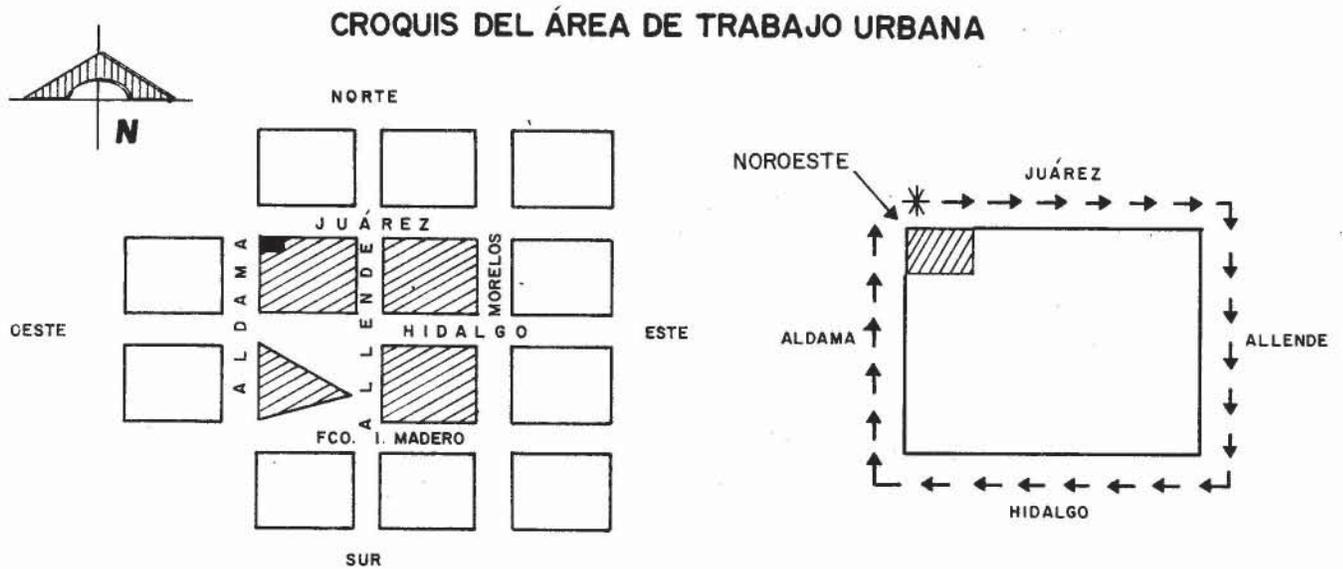


Al llegar a tu área de trabajo sigue estas indicaciones:

Con la ayuda de tu croquis ubícate en el terreno y hazlo coincidir tanto con el **Norte** como con la calle en la que te encuentras parado. Las calles que en el croquis están a la derecha, también lo deben estar en el terreno.

Para confirmar que estás en la manzana asignada, identifica los puntos de referencia; estos pueden ser un jardín, una iglesia, una escuela, un hospital, etc., y localízalos en el croquis.

Ya identificada la manzana inicia tu recorrido caminando alrededor de ella, en el sentido en que giran las manecillas del reloj, comenzando por la esquina noroeste.



Debes recorrer todas las calles de la manzana, hasta concluir con la última vivienda de la última calle; este procedimiento se aplica a todas y cada una de las manzanas que conforman tu área de trabajo

Si tu área de trabajo es sólo una calle, ubícate en la esquina correspondiente de tal modo que las viviendas a censar queden siempre a tu derecha, como se señala en el ejemplo:



Cuando termines el recorrido de reconocimiento, regresa a la oficina del RAGEB. Una vez que estés ahí, ayudarás a tu Jefe de Empadronadores a llenar los cuestionarios y las hojas de "Viviendas Pendientes y Recuperadas" (LC-01), con los siguientes datos:

1. Nombre y clave del Estado o Entidad Federativa.
2. Nombre y clave del Municipio o Delegación.
3. Clave del AGEB.
4. Nombre y clave de la Localidad.

El número de la o las manzanas que corresponden a tu área de trabajo lo llenarás conforme vayas realizando las entrevistas; este número te lo proporcionará tu Jefe de Empadronadores.

- *Instrucciones para el empadronador en zonas rurales*



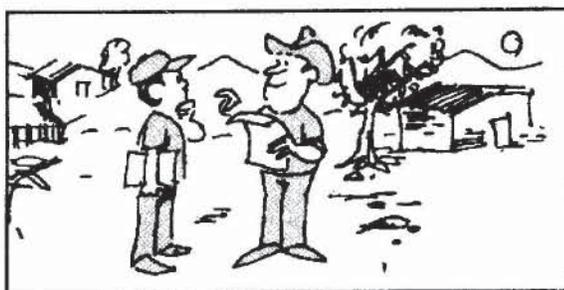
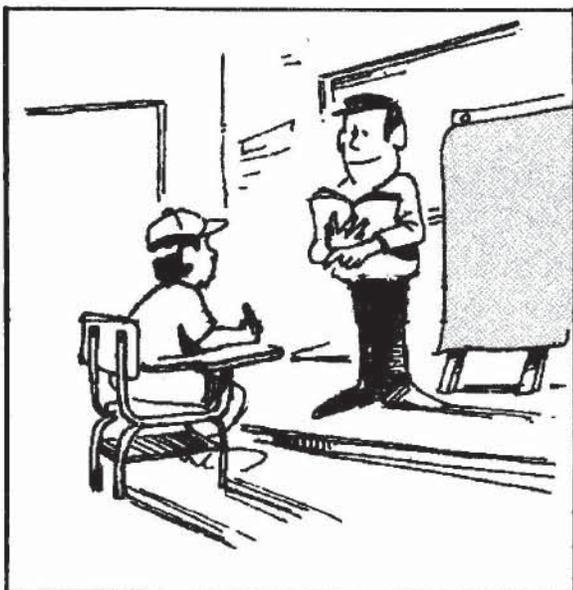
Si tu área de trabajo está en una **zona rural**, tu Jefe de Empadronadores te dará los nombres de las localidades que visitarás y sus claves, con los tiempos aproximados para llegar a ellas, y te indicará los medios de transporte que puedes emplear, en caso necesario. Estos datos los anotarás en la hoja que aparece al final de este manual llamada “Área de Trabajo Rural”.

Llenarás con tu Jefe de Empadronadores los cuestionarios y las hojas de “Viviendas Pendientes y Recuperadas” (LC-01) con los siguientes datos:

1. Nombre y clave del Estado o Entidad Federativa.
2. Nombre y clave del Municipio.
3. Clave del AGEB.

El nombre y la clave de la localidad correspondiente, lo anotarás conforme vayas realizando tus entrevistas.

En las **zonas rurales** no se realiza un recorrido previo del área de trabajo, por lo que es importante que atiendas las indicaciones del Jefe de Empadronadores, respecto a la forma de llegar a las localidades y la ubicación de las viviendas. Al llegar a una localidad, investiga la ubicación de todas las viviendas para que no te falte ninguna.

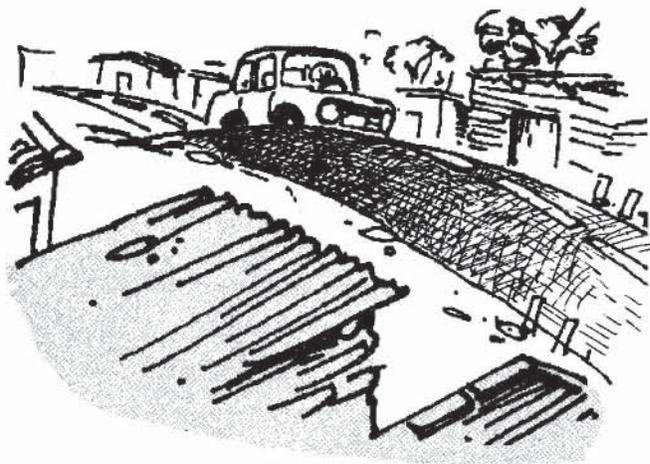


Si la localidad que te toque censar tiene viviendas amanzanadas, inicia las entrevistas con estas viviendas, siguiendo los procedimientos establecidos para **zonas urbanas** y deja para el final las que estén más alejadas.

Si en tu área de trabajo hay localidades formadas por: viviendas ubicadas a lo largo de un camino, carretera, vía de ferrocarril, etc. o en las márgenes de un río, litoral o playa; o por viviendas dispersas, solicita a tu Jefe de Empadronadores la orientación necesaria para poder ordenar tu recorrido y lograr visitar todas las viviendas, cuidando de no omitir ninguna de ellas.

Si en tu área de trabajo las viviendas están alejadas unas de otras, colócate en el camino principal de la localidad, inicia las entrevistas en las viviendas más cercanas a éste y deja para el final las más alejadas.

VIVIENDAS UBICADAS A LO LARGO DE UN CAMINO



VIVIENDAS EN LAS MÁRGENES DE UN RÍO



VIVIENDAS DISPERSAS



Es importante tomar en cuenta que, dependiendo de las características de cada localidad rural, la forma de recorrido puede cambiar; esto te lo indicará tu Jefe de Empadronadores.

Si tu Jefe de Empadronadores te da la instrucción de permanecer más de un día en una localidad, él te dirá cuándo y dónde debes reportarte.

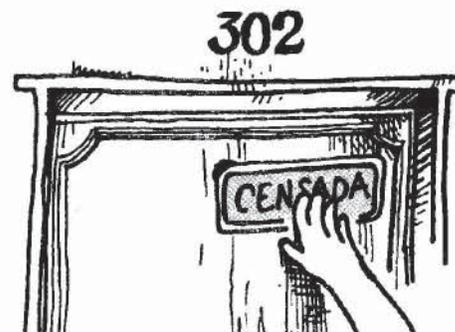
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

Para que realices tus entrevistas es necesario que tengas presentes las siguientes instrucciones:

- Cada vez que llegues a una vivienda, solicita hablar con el jefe o la jefa de la familia o grupo, el ama de casa o una persona mayor de 12 años. Cualquiera de ellos es considerado un **informante adecuado**.



- Explica al informante el motivo de tu visita, apoyándote en lo que sabes del censo y de su utilidad. **Muestra la credencial que te acredita como empadronador.**
- Siempre anota lo que el informante te conteste, no sugieras ni adelantes sus respuestas.
- Una vez que termines la entrevista, pega en la puerta de la vivienda o en un lugar visible la etiqueta de **"CENSADA"**.



- A partir del 12 de marzo, tu Jefe de Empadronadores te entregará diariamente cuestionarios, etiquetas de **"CENSADA"** y hojas de "Viviendas Pendientes y Recuperadas" (LC-01). Si eres empadronador de **zona rural**, además, te dará los citatorios.
- Al final de tu jornada diaria de trabajo, entrega los cuestionarios, la hoja de "Viviendas Pendientes y Recuperadas" y las etiquetas sobrantes de **"CENSADA"** a tu Jefe de Empadronadores y espera sus instrucciones para el siguiente día de trabajo. Si eres un empadronador de **zona rural**, también le entregarás los citatorios sobrantes.

Qué hacer cuando no se realiza la entrevista

Si en alguna de las viviendas no hay quién te dé la información, ya sea porque no están sus ocupantes en ese momento, porque no hay un informante adecuado o porque se niegan a darte la información, anota en tu hoja de "Viviendas Pendientes y Recuperadas" (LC-01) la dirección de la vivienda y la causa por la cual no pudiste llevar a cabo la entrevista. Regresa a esta vivienda al final del día y si logras hacer la entrevista, anota en el espacio correspondiente a "Fecha de Recuperación", la fecha de ese día.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

VIVIENDAS PENDIENTES Y RECUPERADAS

LC-01

HOJA
DE



ENTIDAD FEDERATIVA _____

MUNICIPIO _____

LOCALIDAD (Solo en Zonas Urbanas) _____

CLAVE DE ASES _____

XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990

M A R Z O 90	Zona Urbe na Z O	LOCALIDAD (SOLO EN ZONAS RURALES)		UBICACION DE LA VIVIENDA				VIVIENDAS PENDIEN- TES			FECHA DE RECUPERA- CION	OBSERVACIONES			
				Nombre de la calle, Avenida, Calzada, Carratera, etcetera		NUMERO		NO LU G O R I O	I N T E R I O R	E X T E R I O R			N O L O C U P A D O	I N T E R I O R	E X T E R I O R
1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11	12	13		

Si no consigues realizar la entrevista el mismo día, inicia tu recorrido del día siguiente con las viviendas que te quedaron pendientes. Si para el 16 de marzo no has conseguido la entrevista, llena el citatorio anotando la fecha, tu nombre y firma y déjala en la vivienda. Anota en tu hoja de "Viviendas Pendientes y Recuperadas" (LC-01) la fecha y la causa por la que no pudiste realizar la entrevista. En las **zonas rurales**, el citatorio lo dejarás en las viviendas pendientes, el último día que permanezcas en la localidad. Al final de este manual encontrarás una muestra del citatorio.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL MANEJO DEL CUESTIONARIO

Para llenar correctamente el cuestionario es importante que recuerdes:

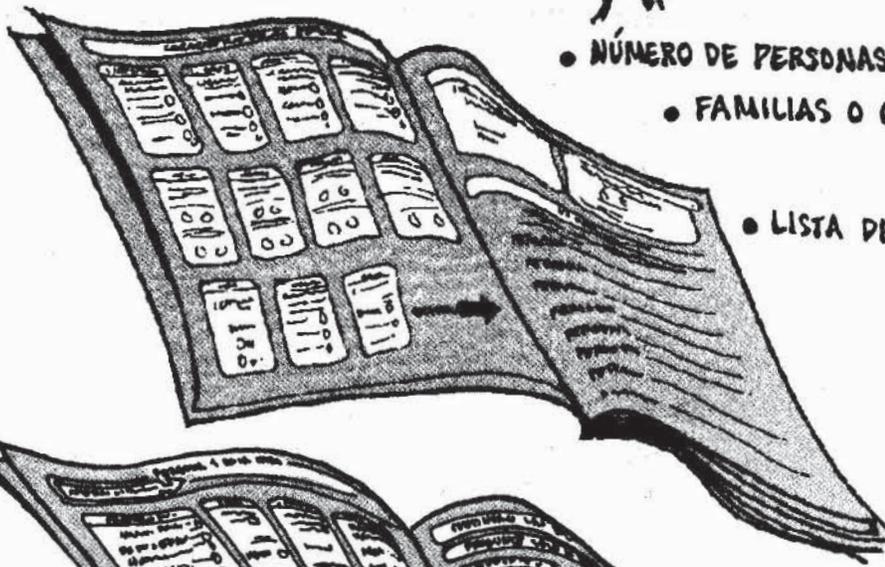
1. Leer en voz alta y pausadamente las preguntas del cuestionario que están escritas **con letras más oscuras**.
2. Seguir cuidadosamente las instrucciones que acompañan a cada pregunta del cuestionario.
3. El cuestionario tiene capacidad para entrevistar a 10 personas. Si en alguna de las viviendas que visites viven más de 10 personas, utiliza otro cuestionario; continúa en él la lista de personas para que así puedas obtener los datos de todas las que viven normalmente en la vivienda.
4. Utilizar lápiz para anotar la información. Si te equivocas, borra perfectamente y anota la respuesta correcta.
5. Revisar, al término de la entrevista, que esté completa la información. Si te faltó alguna pregunta, hazla en ese momento.

El cuestionario que recibirás para tus entrevistas se compone de las siguientes partes:

• CARÁTULA



• CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA



• NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

• FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

• LISTA DE PERSONAS



• PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN NORMALMENTE EN LA VIVIENDA

LA VIVIENDA

CÓMO IDENTIFICARLA Y CÓMO ANOTAR SUS CARACTERÍSTICAS

Ubicación de la vivienda

Antes de iniciar tus entrevistas revisa que todos los cuestionarios tengan los siguientes datos:

ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA	ESTADO DE MÉXICO	1, 5
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	VILLA GUERRERO	1, 1, 3
CLAVE DEL AGEB		0, 0, 9 - 1
FOLIO DE PAQUETE		

FOLIO DE VIVIENDA		
LOCALIDAD	ZACANGO	0, 0, 3, 1
NÚMERO DE MANZANA		

Los espacios destinados al "Folio de Paquete" y "Folio de Vivienda" no los llenes.

Identifica todos tus cuestionarios escribiendo en ellos tu nombre completo y el nombre de tu jefe de empadronadores.

NOMBRE DEL JEFE DE EMPADRONADORES	RAUL PÉREZ LÓPEZ
NOMBRE DEL EMPADRONADOR	PABLO SOLÍS GÓMEZ

Al llegar a la vivienda y después de presentarte, pregunta al informante la dirección de la misma: nombre de la calle, número exterior y número interior. Si la vivienda no tiene número, anota en el espacio correspondiente S/N (sin número).

Si la vivienda está en una calle que no tiene nombre ni número, pregunta al informante el nombre del jefe o jefa de la familia o grupo, escríbelo en el espacio que corresponde al nombre de la calle y a continuación escribe la leyenda **domicilio conocido**.

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA		
ARTURO FERNÁNDEZ (DOMICILIO CONOCIDO)		
<small>Calle, avenida, callejón, carretera, camino</small>		
<small>Número exterior</small>	<small>Número interior</small>	<small>Colonia</small>

IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN EL TERRENO

Es muy importante que te asegures de que todas las viviendas de tu área de trabajo y todas las personas que viven en ellas, sean censadas, para ello haz la siguiente pregunta antes de iniciar la entrevista:

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA
PREGUNTE:
¿CUÁNTAS VIVIENDAS HAY EN ESTE PREDIO O TERRENO?

Es necesario que averigües cuántas viviendas hay en el predio o terreno, ya que en muchas ocasiones hay más de una y esto no se puede ver desde la calle.



En este caso utilizarás un cuestionario para cada vivienda.

TIPO DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	
IDENTIFIQUE:	Marque con "X" un solo círculo
CASA SOLA	<input type="radio"/> 1
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO O CASA EN VECINDAD	<input type="radio"/> 2
CUARTO DE AZOTEA	<input type="radio"/> 3
VIVIENDA MÓVIL	<input type="radio"/> 4
REFUGIO	<input type="radio"/> 5

Esta parte de la carátula la llenas apoyándote únicamente en lo que observas, por eso es importante que tengas presentes las características de los diversos tipos de viviendas.

CASA SOLA

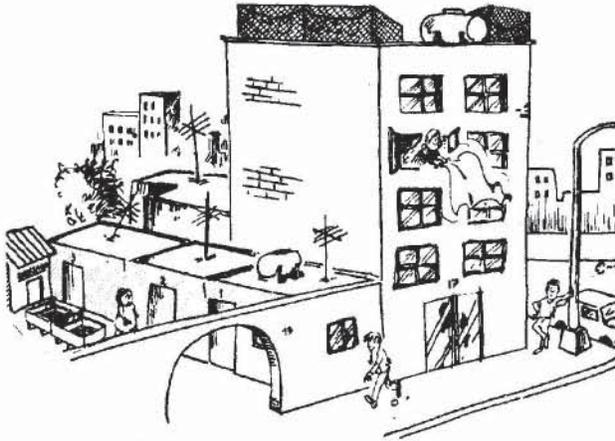
La casa sola es una vivienda con acceso independiente desde la calle o el campo que no comparte con otras viviendas, pared, techo ni piso.

Para fines del censo, las casas construidas con materiales de desecho, se consideran casas solas.

Las viviendas que se encuentran en locales no construidos para habitación, como son: faros, bodegas, talleres, fábricas, escuelas, tiendas o similares, son casas solas.



**DEPARTAMENTO EN EDIFICIO O
CASA EN VECINDAD**



Este tipo de vivienda forma parte de un conjunto de viviendas que comparten al menos una pared, techo o piso.

CUARTO DE AZOTEA



Los cuartos de azotea sólo se cuentan como viviendas, cuando se rentan o prestan a una familia o grupo de personas.

VIVIENDA MÓVIL



Las viviendas móviles pueden ser: remolques, carros-casa, tiendas de campaña, carpas, barcos, vagones de ferrocarril y otros similares.

REFUGIO



Vivienda que se improvisa en lugares como: cuevas, puentes, tubos, kioscos y otros similares. En caso de que te toque censar este tipo de vivienda, no preguntes por sus características.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

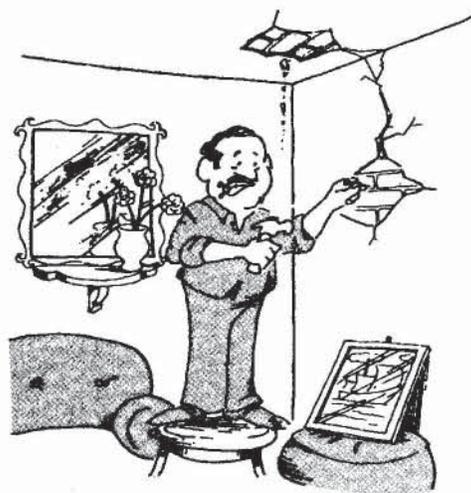
La serie de preguntas que aparece en la página 2 del cuestionario, permitirá conocer las principales características de las viviendas: de qué material están construidas, el número de cuartos con los que cuentan y el uso que se les da, los servicios de que disponen, la tenencia de la vivienda y el combustible que se usa para cocinar.

1. PAREDES y 2. TECHOS

En estas preguntas lo que importa conocer es el **material de base** de la construcción de la vivienda, por lo que debes de estar atento a que la respuesta del informante no corresponda al material de recubrimiento. Si el techo o las paredes de la vivienda están construidos con más de un material, **anota sólo el predominante**.

1. PAREDES	
¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?	
Marque con "X" un solo círculo	
LÁMINA DE CARTÓN ..	<input type="radio"/> 1
CARRIZO, BAMBÚ O PALMA	<input type="radio"/> 2
EMBARRO O BAJAREQUE	<input type="radio"/> 3
MADERA	<input type="radio"/> 4
LÁMINA DE ASBESTO O METÁLICA	<input type="radio"/> 5
ADOBE	<input type="radio"/> 6
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA O CEMENTO	<input checked="" type="radio"/> 7
OTROS MATERIALES ..	<input type="radio"/> 8

2. TECHOS	
¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?	
Marque con "X" un solo círculo	
LÁMINA DE CARTÓN ..	<input type="radio"/> 1
PALMA, TEJAMANIL O MADERA	<input type="radio"/> 2
LÁMINA DE ASBESTO O METÁLICA	<input type="radio"/> 3
TEJA	<input type="radio"/> 4
LOSA DE CONCRETO, TABIQUE O LADRILLO ..	<input checked="" type="radio"/> 5
OTROS MATERIALES ..	<input type="radio"/> 6



3. PISOS

En este caso interesa conocer el **material de recubrimiento** del piso de la vivienda.

3. PISOS	
¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?	
Marque con "X" un solo círculo	
TIERRA	<input type="radio"/> 1
CEMENTO O FIRME	<input type="radio"/> 2
MADERA, MOSAICO U OTROS RECUBRIMIENTOS	<input checked="" type="radio"/> 3



Si el piso de la vivienda está construido con más de un material, **anota sólo el predominante**.

4. NÚMERO DE CUARTOS

Un cuarto es un espacio dentro de la vivienda que está delimitado por paredes fijas de cualquier material. Recuerda que siempre debes hacer las dos preguntas:

4. NÚMERO DE CUARTOS

¿Cuántos cuartos se usan para dormir en esta vivienda?

Anote con número

En total, ¿cuántos cuartos tiene la vivienda, sin contar pasillos ni baños?

Anote con número

Con la primera pregunta se conoce el número de cuartos que se usan como dormitorios.

Con la segunda, el total de cuartos que tiene la vivienda como: sala, comedor, dormitorios, cocina, etc. **No se deben contar como cuartos ni los pasillos ni los baños.**

¿Cuántos cuartos se usan para dormir en esta vivienda?

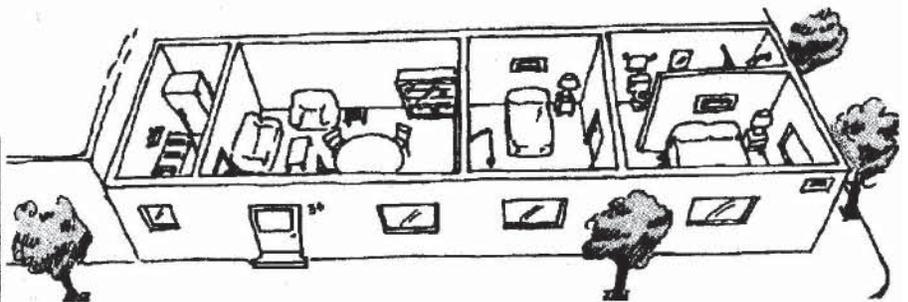
2

Anote con número

En total, ¿cuántos cuartos tiene la vivienda, sin contar pasillos ni baños?

4

Anote con número



5. COCINA

Se considera que una vivienda tiene cocina, si hay un cuarto en el cual se preparan los alimentos.

5. COCINA

¿Tiene esta vivienda un cuarto para cocinar?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

En el cuarto donde cocinan, ¿también duermen?

Marque con "X" un solo círculo

SI 3 NO 4

COMO VE, NUESTRA CASA ES UN SOLO CUARTO, AQUÍ DORMIMOS Y COCINAMOS

5. COCINA

¿Tiene esta vivienda un cuarto para cocinar?

Marque con "X" un solo círculo

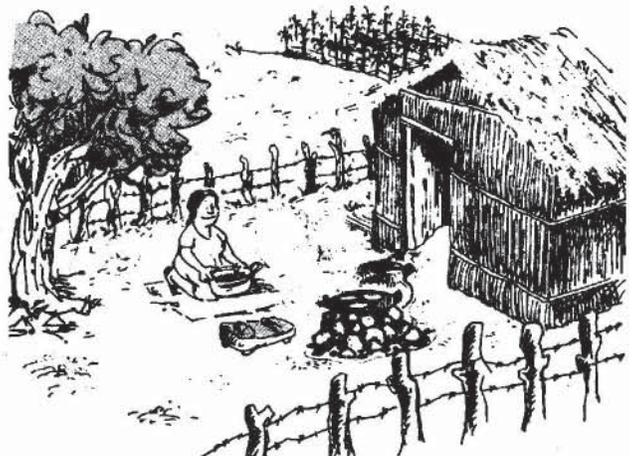
SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

En el cuarto donde cocinan, ¿también duermen?

Marque con "X" un solo círculo

SI 3 NO 4



6. EXCUSADO

Para fines censales, una vivienda tiene excusado si lo usan únicamente los ocupantes de la misma. Si el excusado lo comparten personas de distintas viviendas, como sucede en las vecindades, entonces la vivienda no tiene excusado.

Si la vivienda tiene excusado y además un depósito de agua que permite eliminar las aguas negras, entonces se considera que el excusado tiene conexión de agua.

6. EXCUSADO

¿Tiene excusado esta vivienda?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

¿Tiene el excusado conexión de agua?

Marque con "X" un solo círculo

SI 3 NO 4

Si el excusado es un hoyo negro o letrina y sólo lo usan los ocupantes de la vivienda se considera que la vivienda tiene excusado, sin conexión de agua.

6. EXCUSADO

¿Tiene excusado esta vivienda?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

¿Tiene el excusado conexión de agua?

Marque con "X" un solo círculo

SI 3 NO 4



6. EXCUSADO

¿Tiene excusado esta vivienda?

Marque con "X" un solo círculo

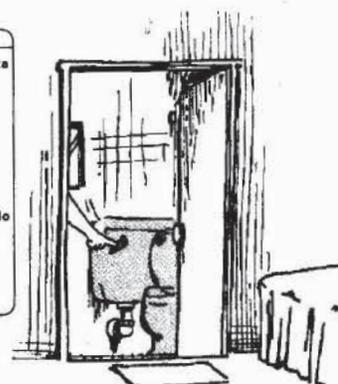
SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

¿Tiene el excusado conexión de agua?

Marque con "X" un solo círculo

SI 3 NO 4



7. AGUA ENTUBADA

Interesa conocer de qué forma los ocupantes de la vivienda se abastecen de agua. Debes leer en voz alta las preguntas hasta que obtengas una respuesta.

7. AGUA ENTUBADA

¿Los ocupantes de esta vivienda disponen de agua entubada:

Marque con "X" un solo círculo

dentro de la vivienda? 1

fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 2

de llave pública o hidrante? 3

¿No disponen de agua entubada? ... 4



8. DRENAJE

Ten presente que una vivienda cuenta con drenaje, si tiene un sistema de tuberías por medio del cual se eliminan las aguas negras.

8. DRENAJE

¿Esta vivienda tiene drenaje:

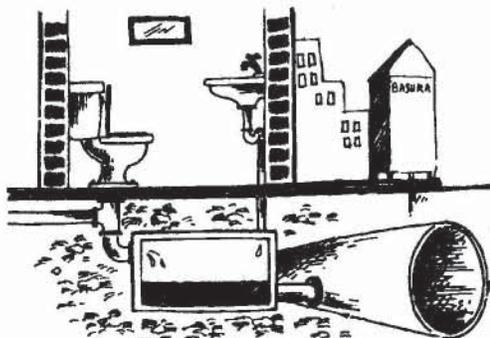
Marque con "X" un solo círculo

conectado al de la calle? 1

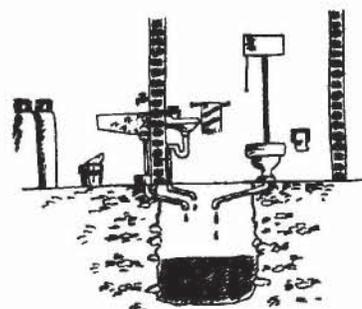
conectado a fosa séptica? 2

con desagüe al suelo, a un río o lago? .. 3

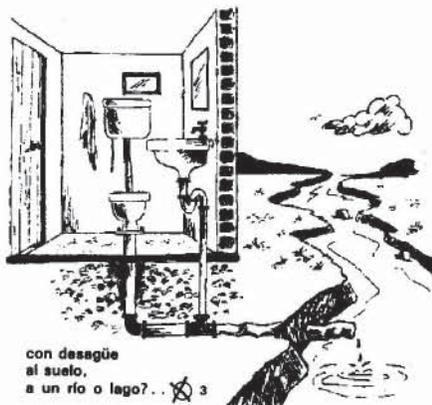
¿No dispone de drenaje? 4



conectado al de la calle? 1



conectado a fosa séptica? 2



con desagüe al suelo, a un río o lago? .. 3



¿No dispone de drenaje? 4

9. ELECTRICIDAD

9. ELECTRICIDAD

¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1

NO 2

10. COMBUSTIBLE

10. COMBUSTIBLE

¿Qué combustible se usa más para cocinar los alimentos en esta vivienda?

Marque con "X" un solo círculo

LEÑA O CARBÓN 1

PETRÓLEO 2

GAS 3

ELECTRICIDAD 4

11. TENENCIA

11. TENENCIA

¿Esta vivienda es:

Marque con "X" un solo círculo

propia? 1

rentada? 2

¿Está en otra situación? 3

La luz eléctrica puede provenir de la red pública, una planta particular, un acumulador u otro medio.

Si se usa más de un combustible para cocinar, marca el que se use con mayor frecuencia.

Si la vivienda está hipotecada o se está pagando, se considera que es propia.

12. NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

ilse

12. NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?

Antes con número

El objetivo central del censo es contar a todas las personas que viven normalmente en el país al momento del censo, y obtener información sobre sus características principales.

Son ocupantes de la vivienda las personas que viven normalmente en ella.

Ten presente que el total de ocupantes está referido a un punto en el tiempo. A ese punto en el tiempo se le denomina momento censal.

Para el censo de 1990, el momento censal se establece a las **ceró horas del lunes 12 de marzo**.



Lee textualmente la pregunta:



Cerciórate de que el informante no olvide contar a los niños chiquitos y a los ancianos.

Es muy importante que todas las personas, ocupantes de la vivienda, sean contadas. Para ello debes recordar al momento de realizar tus entrevistas que es el informante quien sabe el número de personas que viven normalmente en su vivienda. Sólo si el informante tiene dudas para incluir o no alguna persona, puedes ayudarlo considerando que:

Son ocupantes de la vivienda

1. Las personas nacionales o extranjeras que viven normalmente en la vivienda.
2. Las personas que temporalmente están ausentes de la vivienda por razones de trabajo, salud, vacaciones, etc., pero que normalmente viven en la vivienda.
3. Los trabajadores domésticos y sus familiares, si duermen en la vivienda.
4. Los recién nacidos, hijos de mujeres ocupantes de la vivienda, que nacieron antes de las cero horas del 12 de marzo de 1990.
5. Las personas que fallecieron después de las cero horas del 12 de marzo de 1990.
6. Las personas presentes en la vivienda que no tienen lugar de residencia fijo.

No son ocupantes de la vivienda

1. Las personas que están de visita en la vivienda y tienen un lugar de residencia fijo.
2. Las personas que se fueron a vivir definitivamente a otro lugar, por razones de estudio, trabajo u otras.
3. Los trabajadores domésticos que no duermen en la vivienda.
4. Los recién nacidos, hijos de mujeres ocupantes de la vivienda, que nacieron después de las cero horas del 12 de marzo de 1990.
5. Las personas que fallecieron antes de las cero horas del 12 de marzo de 1990.
6. Los diplomáticos extranjeros y sus familiares.

Ten siempre presente que en las entrevistas que realices después del 12 de marzo, se consideren como ocupantes de la vivienda a todas las personas que vivían normalmente en ella hasta las cero horas del lunes 12 de marzo de 1990.

13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda hay familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

Entonces, contando a su familia, ¿cuántas familias o grupos cocinan o compran aparte la comida?

Anote con número

Esta pregunta, permite saber si en la vivienda hay familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida. Se trata de identificar a las familias o grupos de personas, ocupantes de la vivienda, que unidas o no por lazos de parentesco, se sostienen de un mismo gasto, principalmente para comer.



13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda hay familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

Entonces, contando a su familia, ¿cuántas familias o grupos cocinan o compran aparte la comida?

Anote con número



13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda hay familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

Entonces, contando a su familia, ¿cuántas familias o grupos cocinan o compran aparte la comida?

2

Anote con número



13. FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda hay familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SI" PREGUNTE:

Entonces, contando a su familia, ¿cuántas familias o grupos cocinan o compran aparte la comida?

14. LISTA DE PERSONAS

Una vez que conozcas cuántas familias o grupos de personas hay en la vivienda, tendrás que listar a todos los ocupantes de la vivienda. Lee en voz alta:

DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA, EMPEZANDO POR EL JEFE.

Si en la vivienda sólo hay una familia o grupo, anota los nombres de todas las personas ocupantes de la vivienda empezando por el jefe. Es importante que tengas presente que hay familias o grupos de personas cuyo jefe es mujer, por lo cual **es necesario que preguntes al informante quién es el jefe, para que sea al primero que anotes en la lista.**

Si en la pregunta de familias o grupos te contestaron que había más de una familia o grupo de personas que cocinan o compran aparte la comida, anota primero a los miembros de una familia o grupo empezando por el jefe o jefa y señálalo(a) con una "X"; después anota a los miembros de la otra familia o grupo empezando por el jefe o jefa a quien señalarás con otra "X", y así sucesivamente. En este caso también deberás anotar a todos los ocupantes de la vivienda.

SI HAY MÁS DE UNA FAMILIA O GRUPO DE PERSONAS, ORDÉNELOS EMPEZANDO SIEMPRE POR EL JEFE DE CADA UNO DE ELLOS.



14. LISTA DE PERSONAS	
DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA, EMPEZANDO POR EL JEFE.	
SI HAY MÁS DE UNA FAMILIA O GRUPO DE PERSONAS, ORDÉNELOS EMPEZANDO SIEMPRE POR EL JEFE DE CADA UNO DE ELLOS.	
PERSONA 1	JESÚS MOLINA FLORES Mencione con "X" a los jefes
PERSONA 2	MARÍA GALICIA DE MOLINA
PERSONA 3	RAUL MOLINA GALICIA
PERSONA 4	RENÉ MOLINA FLORES X
PERSONA 5	ROCÍO TORRES DE MOLINA
PERSONA 6	FERNANDO MOLINA TORRES
PERSONA 7	_____
PERSONA 8	_____
PERSONA 9	_____
PERSONA 10	_____
SI EN LA VIVIENDA HAY MAS DE 10 PERSONAS UTILICE OTRO CUESTIONARIO, CONTÍNE CON LA LISTA Y HAGA LAS PREGUNTAS PARA CADA UNA DE ELLAS.	

Una vez que termines la lista, revisa que el número de personas listadas sea igual a lo declarado en la pregunta de "Número de Personas en la Vivienda". Si no coinciden, acláralo con el informante y corrige según sea el caso.

ASEGÚRATE DE ANOTAR EN LA LISTA A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN NORMALMENTE EN LA VIVIENDA Y CONTINÚA LA ENTREVISTA.

Cuestionarios utilizados para censar la vivienda

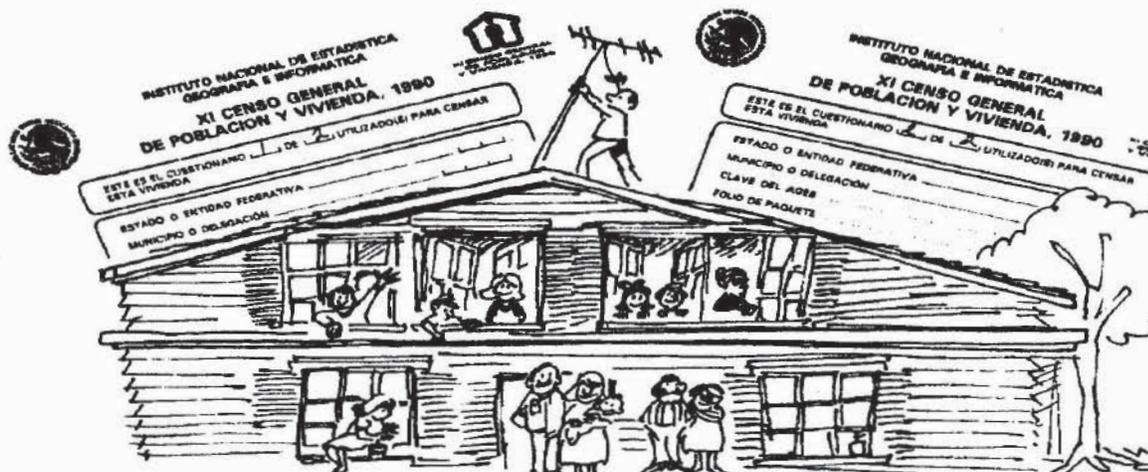
En la carátula del cuestionario aparece un recuadro que sirve para saber cuántos cuestionarios utilizaste para censar la vivienda. Si en la vivienda viven normalmente entre 1 y 10 ocupantes, un cuestionario es suficiente para censarla, en ese caso anota:

ESTE ES EL CUESTIONARIO 1 DE 1 UTILIZADO(S) PARA CENSAR ESTA VIVIENDA

¿Qué hacer cuando hay más de 10 ocupantes en la vivienda?

Cuando en alguna de las viviendas que te toque censar, vivan más de 10 personas, continúa la lista de personas en otro cuestionario para que obtengas la información sobre las características de todas las personas que viven normalmente en la vivienda; anota también **todos los datos de identificación geográfica**. En este segundo cuestionario, debes dejar en blanco la parte correspondiente a: "Características de la Vivienda", "Número de Personas en la Vivienda" y "Familias o Grupos en la Vivienda", ya que estos datos los tienes registrados en el primer cuestionario.

Por ejemplo, si en la vivienda viven normalmente 13 personas, en el recuadro de la carátula del cuestionario que sirve para saber cuántos cuestionarios utilizaste para censar la vivienda debes anotar:



¿Cómo ordenar la entrevista?

A cada una de las personas que anotaste en la lista le corresponden dos páginas de preguntas. A la Persona 1 de la lista, le corresponden las páginas 4 y 5, a la Persona 2, las páginas 6 y 7, y así sucesivamente.

Antes de que empieces a hacer las preguntas, escribe en el espacio correspondiente el nombre de la persona por quien vas a preguntar; respeta siempre el orden de la lista.

AHORA LE VOY A PREGUNTAR POR: →

PERSONA 1 DE LA LISTA
JESÚS MOLINA FLORES
Escribe el nombre y apellidos

PREGUNTAS QUE SE HACEN A TODAS LAS PERSONAS

Debes hacer las preguntas: 1. PARENTESCO, 2. SEXO, 3. EDAD y 4. LUGAR DE NACIMIENTO a todas las personas que viven normalmente en la vivienda sin importar su edad.

1. PARENTESCO

1. PARENTESCO

¿Qué es del jefe esta persona:

Marque con "X"
un solo círculo

es el jefe o jefa? 1

es la esposa(o) o
compañera(o)? 2

es el hijo(a)? 3

es la sirvienta(e)? 4

¿No tiene parentesco? 5

¿Tiene otro parentesco?

Escriba el parentesco

¿Es persona sola? 7

Interesa saber la relación de parentesco que tiene cada una de las personas de la lista con el jefe o la jefa de la familia o grupo, o bien si esa persona es el jefe o la jefa.

Recuerda que el jefe o la jefa de la familia o grupo es una persona que vive normalmente en la vivienda, y es reconocida como tal por los miembros de la familia o grupo.

Si la vivienda está ocupada por una persona que vive sola, se considera a ésta PERSONA SOLA.

2. SEXO

2. SEXO

Es hombre o
mujer

Marque con "X"
un solo círculo

HOMBRE 1

MUJER 2

No olvides que siempre debes marcar una respuesta.

Cuando se trate de nombres de personas que se usan tanto para hombre como para mujer, como pueden ser: Guadalupe, Asunción, Concepción, Refugio, etc. pregunta al informante si la persona es hombre o mujer.

3. EDAD

3. EDAD

¿Cuántos años
cumplidos tiene
esta persona?

Anote con número

SI ESTA PERSONA
TIENE MENOS
DE UN AÑO

Marque con "X" 0

No olvides que siempre debes obtener y anotar una respuesta.

Hay personas que acostumbran responder con los años que van a cumplir, por ejemplo: "entró a los 23". Como se está preguntando por la **edad en años cumplidos**, según este ejemplo se debe anotar:

22
Anote con número

Si la persona es menor de un año, marca el círculo correspondiente:

SI ESTA PERSONA
TIENE MENOS
DE UN AÑO

Marque con "X" 0

Si la persona no recuerda su edad ayúdala a recordar apoyándote en algún acontecimiento importante de su vida, por ejemplo, cuántos años tenía cuando se casó y cuántos lleva de casada.

4. LUGAR DE NACIMIENTO

¿En qué estado de la República Mexicana nació esta persona?

Marque con "X"

AQUÍ, EN ESTE ESTADO: 1

EN OTRO ESTADO:

Escribe el nombre del estado

EN OTRO PAÍS:

Escribe el nombre del país

4. LUGAR DE NACIMIENTO

Si la persona nació en el mismo Estado o Entidad Federativa donde estás realizando la entrevista, marca la opción:

AQUÍ, EN ESTE ESTADO 1

Si la persona no nació en el Estado o Entidad Federativa en donde estás haciendo la entrevista, debes escribir el nombre completo del Estado o Entidad Federativa donde nació. No uses abreviaturas, ni escribas nombres de municipios, localidades o rancherías.

Los nombres de los Estados o Entidades Federativas de la República Mexicana son:

AGUASCALIENTES	GUANAJUATO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	GUERRERO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	HIDALGO	SINALOA
CAMPECHE	JALISCO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
ESTADO DE MÉXICO	QUERÉTARO	

Por ejemplo, si una persona vive en Sonora pero nació en Quintana Roo, debes anotar:

EN OTRO ESTADO:

QUINTANA ROO

Escribe el nombre del estado

Si la persona te contesta que nació en "México", pídele que te aclare sí en el Estado de México o en el Distrito Federal y anota la respuesta precisa.

Si la persona nació en otro país, anota en el espacio EN OTRO PAÍS, el nombre del país, por ejemplo:

EN OTRO PAÍS:

GUATEMALA

Escribe el nombre del país

PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

Para hacer las preguntas: 5. LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR, 6. LENGUA INDÍGENA, 7. RELIGIÓN, 8. ALFABETISMO, 9. ASISTENCIA y 10. ESCOLARIDAD, debes tener presente la edad de la persona sobre la cual estás pidiendo la información. Recuerda que estas preguntas sólo se hacen si la persona por quien estás pidiendo información tiene 5 años cumplidos o más.

5. LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR

5. LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR
Hace cinco años, en 1985, ¿en qué estado de la República vivía?
Marque con "X":
AQUÍ, EN ESTE ESTADO 1
EN OTRO ESTADO:
.....
Escriba el nombre del estado
EN OTRO PAÍS:
.....
Escriba el nombre del país

Con esta pregunta se quiere saber en qué Estado o Entidad Federativa, o bien en qué país extranjero vivía la persona entrevistada en marzo de 1985.

Si la persona vivía en el mismo Estado o Entidad Federativa donde estás realizando la entrevista, marca la opción:

AQUÍ, EN ESTE ESTADO 1.

Si la persona no vivía, en marzo de 1985, en el Estado o Entidad Federativa en donde estás haciendo la entrevista, debes escribir el nombre completo del Estado o Entidad Federativa donde vivía la persona; no uses abreviaturas.



5. LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR
Hace cinco años, en 1985, ¿en qué estado de la República vivía?
Marque con "X":
AQUÍ, EN ESTE ESTADO 1
EN OTRO ESTADO:
VERACRUZ
Escriba el nombre del estado
EN OTRO PAÍS:
.....
Escriba el nombre del país

No escribas nombres de municipios, localidades o rancherías.

Si la persona te contesta que en marzo de 1985 vivía en "**México**", pídele que te aclare si en el Estado de México o en el Distrito Federal y anota la respuesta precisa.

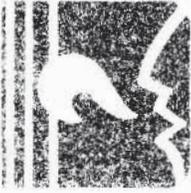
Si la persona vivía, en marzo de 1985, en otro país, anótalo en el espacio correspondiente, por ejemplo:

EN OTRO PAÍS:

ESPAÑA

Escriba el nombre del país

6. LENGUA INDÍGENA



Esta pregunta nos permite saber si la persona entrevistada habla alguna lengua o idioma indígena; la lengua indígena que habla y si además de hablar alguna lengua indígena, habla también español o castellano.

6. LENGUA INDÍGENA

¿Esta persona habla alguna lengua indígena?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SÍ" PREGUNTE:

¿Qué lengua indígena habla?

Escriba el nombre de la lengua

¿Habla también español?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 3 NO 4

No debes confundir las lenguas o idiomas indígenas con los idiomas extranjeros como: inglés, francés o italiano; por ello es importante que conozcas el nombre de las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país.

Lista de las lenguas indígenas más comunes

AGUACATECO	HUASTECO	MAZAHUA	QUICHÉ
AMUZGO	HUAVE	MAZATECO	SERI
CAHÍTA	HUICHOL	MECO	SOLTECO
CAKCHIQUEL	IXCATECO	MIXE	TARAHUMARA
COCHIMÍ	IXIL	MIXTECO	TECO
CORA	JACALTECO	MOTOCINTLECO	TEPEHUA
CÚCAPA	KANJOBAL	NÁHUATL	TEPEHUÁN
CUICATECO	KEKCHÍ	OCUILTECO	TLAPANECO
CHATINO	KIKAPÚ	ÓPATA	TOJOLABAL
CHICHIMECA JONAZ	KILIWA	OTOMÍ	TOTONACA
CHICOMUCELTECO	KUMIAI	PAIPAI	TRIQUI
CHINANTECO	LACANDÓN	PAME	TZELTAL
CHOCHO	MAME	PAPABUCO	TZOTZIL
CHOL	MATLATZINCA	PIMA	YAQUI
CHONTAL DE OAXACA	MAYA	POPOLUCA	ZAPOTECO
CHONTAL DE TABASCO	MAYO	PURÉPECHA	ZOQUE



Consulta esta lista cada vez que sea necesario.

7. RELIGIÓN

Las religiones Presbiteriana, Metodista, Adventista del Séptimo Día, Testigo de Jehová y otras religiones cristianas, pero no católicas, se incluyen en la categoría de Protestante o Evangélica.

8. ALFABETISMO

Se considera que una persona sabe leer y escribir si por lo menos sabe leer y escribir un recado. Si la persona por quien estás pidiendo la información sólo sabe escribir su nombre o algunos números, se considera que no sabe leer y escribir.

8. ALFABETISMO

¿Sabe leer y escribir un recado?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1

NO 2



8. ALFABETISMO

¿Sabe leer y escribir un recado?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1

NO 2

9. ASISTENCIA

9. ASISTENCIA

¿Va a la escuela esta persona?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1

NO 2

Esta pregunta la debes hacer a todas las personas que tengan 5 años cumplidos o más, incluso a los adultos, ya que muchas personas mayores asisten a los programas de educación para adultos.

Si la persona va a la escuela a estudiar o está inscrita en un sistema de enseñanza abierta, se considera que **sí va a la escuela**. Si la persona va a una escuela a trabajar porque ahí desempeña su ocupación, se considera que la persona **no va a la escuela**.



9. ASISTENCIA

¿Va a la escuela esta persona?

Marque con "X" un solo círculo

SÍ 1

NO 2

10. ESCOLARIDAD

10. ESCOLARIDAD

¿Aprobó o pasó algún grado o año de estudios?

Marque con "X" un solo círculo
 SÍ 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SÍ" PREGUNTE:

¿Cuántos grados o años aprobó o pasó en: Anote con número

Preescolar o Kinder? Años

Primaria? Años

Estudios Técnicos o Comerciales con Primaria terminada? Años

Secundaria? Años

Estudios Técnicos o Comerciales con Secundaria terminada? Años

Preparatoria o Bachillerato? Años

Normal Básica? Años

Profesional? Años

¿Cuál es el nombre de la carrera? Escriba el nombre de la carrera

Posgrado? Años

Con esta pregunta se quiere saber si la persona entrevistada aprobó o pasó algún grado o año de estudios, y de ser así cuántos grados o años aprobó o pasó en los distintos niveles educativos.

Es importante que tengas presente que se trata de **grados o años aprobados**. Los reprobados, los que aún está cursando la persona o los incompletos no cuentan.

Si la persona aprobó o pasó algún grado o año de estudios, lee al informante todos los niveles educativos que aparecen en la pregunta.





10. ESCOLARIDAD

¿Aprobó o pasó algún grado o año de estudios?
 Marque con 'X' un solo círculo
 SÍ NO

SI CONTESTA QUE "SÍ" PREGUNTE.

¿Cuántos grados o años aprobó o pasó en: Añote con número

Preescolar o Kinder?	0	Años
Primaria?	6	Años
Estudios Técnicos o Comerciales con Primaria terminada?	2	Años
Secundaria?	3	Años
Estudios Técnicos o Comerciales con Secundaria terminada?	0	Años
Preparatoria o Bachillerato?	3	Años
Normal Básica?	0	Años
Profesional?	0	Años
¿Cuál es el nombre de la carrera?	Escriba el nombre de la carrera	
Posgrado?	0	Años

Si la respuesta es que la persona no aprobó ningún grado o año de estudios pasa a la siguiente página en donde continúan las preguntas para esa persona.

PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS.

Las preguntas de: 11. NÚMERO DE HIJOS, 12. ESTADO CIVIL, 13. ACTIVIDAD PRINCIPAL, 14. OCUPACIÓN PRINCIPAL, 15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO, 16. HORAS, 17. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 18. INGRESOS, sólo las harás si la persona por quien estás pidiendo la información tiene 12 años cumplidos o más. Si la persona es hombre, pasa directamente a la pregunta de Estado Civil; si es mujer, haz la pregunta 11. NÚMERO DE HIJOS.

11. NÚMERO DE HIJOS

PARA MUJERES DE 12 AÑOS O MÁS

¿Ha tenido alguna hija o hijo nacido vivo?

Marque con "X" un solo círculo

SI 1 NO 2

SI CONTESTA QUE "SÍ" PREGUNTE:

En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido?

Añote con número

¿Cuántos de éstos viven actualmente?

Añote con número

11. NÚMERO DE HIJOS

Esta es una pregunta que sólo harás a las mujeres que tienen 12 años cumplidos o más.

Si el informante te contesta que la mujer no ha tenido ningún hijo o hija nacido vivo, **anota la respuesta en el cuestionario** y pasa a la pregunta 12. ESTADO CIVIL.

Si la respuesta es que sí ha tenido alguna hija o hijo nacido vivo, pregunta por el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos vivos actualmente.

Recuerda que se trata de todos los hijos e hijas nacidos vivos, sin importar si viven con la madre o no. **Asegúrate que el total de hijas e hijos que ha tenido la mujer empadronada, sea igual o mayor que el de los hijos e hijas vivos actualmente.** De ser mayor el número de hijos e hijas vivos actualmente, acláralo con el informante y corrige.



12. ESTADO CIVIL

12. ESTADO CIVIL

¿Cuál es actualmente el estado civil de esta persona?

Marque con "X" un solo círculo

UNIÓN LIBRE 1

CASADO(A): CIVIL Y RELIGIOSAMENTE 2

CASADO(A): SÓLO POR EL CIVIL 3

CASADO(A): SÓLO RELIGIOSAMENTE 4

SEPARADO(A) 5

DIVORCIADO(A) 6

VIUDO(A) 7

SOLTERO(A) 8

Siempre debes hacer esta pregunta, aunque consideres que la persona es muy joven. Lo que importa conocer es la **situación de la persona entrevistada al momento del censo**, de acuerdo a las leyes o costumbres conyugales o matrimoniales del país.



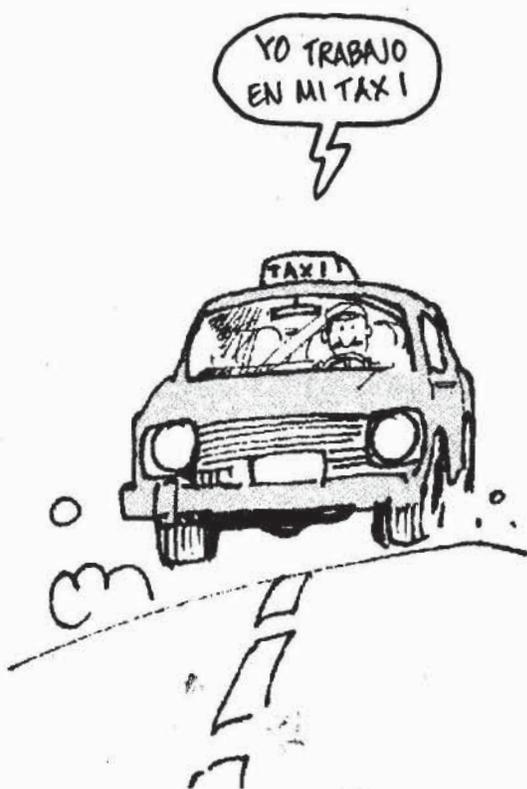
13. ACTIVIDAD PRINCIPAL

13. ACTIVIDAD PRINCIPAL	
¿La semana pasada esta persona:	
	<small>Marque con "X" un sólo círculo</small>
trabajó?	<input checked="" type="radio"/> 1
tenía trabajo, pero no trabajó?	<input type="radio"/> 2
buscó trabajo?	<input type="radio"/> 3
¿Es estudiante?	<input type="radio"/> 4
¿Se dedica a los quehaceres de su hogar?	<input type="radio"/> 5
¿Está jubilado o pensionado?	<input type="radio"/> 6
¿Está incapacitado permanentemente para trabajar?	<input type="radio"/> 7
¿No trabajó por otras razones?	<input type="radio"/> 8

Con esta pregunta se quiere saber el tipo de actividad que desempeñó la persona en la semana anterior al censo, es decir, la semana comprendida entre el 5 y el 11 de marzo de 1990.

Si la persona realizó cualquier actividad económica, es decir, trabajó por un ingreso, ganancia, sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie, marca:

trabajó?..... 1



A una persona se le paga en especie cuando en vez de recibir dinero por su trabajo recibe, por ejemplo, productos como frijol, maíz u otros.

Para fines del censo, si una persona realizó actividades agrícolas con el fin de obtener productos para su propio consumo y el de su familia, se considera que:

trabajó?..... 1

Si la persona trabajó sólo por unas horas al día, si trabajó sólo algunos días de la semana, o por lo menos una hora del 5 al 11 de marzo de 1990, debes marcar:

trabajó?..... 1

Si la persona trabajó, en la semana anterior al censo, ayudando en el negocio o predio familiar sin recibir ningún pago, debes marcar: **trabajó?**.....1



Si la persona trabajó, en la semana anterior al censo, como aprendiz o ayudante en un negocio, tienda o taller, también debes marcar: **trabajó?**.....1



La respuesta **tenía trabajo, pero no trabajó** la debes marcar si la persona, durante la semana anterior al censo, tuvo trabajo pero:

- Estaba en espera de iniciar o continuar las labores del campo.
- Se encontraba enfermo o incapacitado **temporalmente** para trabajar.
- Estaba en huelga, en paro o arreglando algún asunto urgente.
- Tenía vacaciones, licencia o permiso para no trabajar.



tenía trabajo, pero no trabajó?2

En todos estos casos marca la opción:

tenía trabajo, pero no trabajó?2



tenía trabajo, pero no trabajó?2

Si la persona buscó activamente trabajo en la semana del 5 al 11 de marzo de 1990, marca: **buscó trabajo?**..... 3

Buscar trabajo activamente significa llenar solicitudes, buscar en los periódicos, ir a los lugares en los que ofrecen trabajo o preguntar a amigos o parientes si saben de algún trabajo.

Una persona puede tener trabajo y buscar otro trabajo. Si la persona trabajó y buscó trabajo en la semana del 5 al 11 de marzo, únicamente debes marcar:

trabajó?..... 1

En ningún caso marques dos respuestas.

Si la persona exclusivamente: es estudiante, se dedica a los quehaceres de su hogar, está jubilada o pensionada, está incapacitada en forma permanente para trabajar o no trabaja por cualquier otra razón, ya que vive de sus rentas, ahorros, intereses o la mantiene alguna persona, debes marcar la respuesta correspondiente.



En todos estos casos debes asegurarte, antes de marcar la respuesta correspondiente, que la persona no trabajó, es decir, no realizó ninguna actividad económica. Si la persona trabajó y además estudió; o trabajó y se dedica a los quehaceres de su hogar; o trabajó y está pensionada, debes marcar únicamente: **trabajó?**..... 1

Recuerda que sólo debes marcar una respuesta.

Si la persona contesta que la semana anterior al censo:

SI CONTESTÓ: **TRABAJÓ?** 1 **TENÍA TRABAJO, PERO NO TRABAJÓ?** 2
HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

debes hacer las preguntas: 14. OCUPACIÓN PRINCIPAL, 15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO, 16. HORAS, 17. ACTIVIDAD ECONÓMICA, y 18. INGRESOS.

Las preguntas de Ocupación Principal, Situación en el Trabajo, Horas y Actividad Económica se refieren al trabajo que desempeñó la persona en la semana anterior al censo.

14. OCUPACION PRINCIPAL

Con esta pregunta se sabe qué es lo que hizo la persona en su trabajo, es decir, qué tareas realizó, qué oficio desempeñó o qué puesto tuvo en el trabajo que desarrolló en la semana del 5 al 11 de marzo de 1990.

- SUPERVISOR DE COSTURERAS
- ACEITADOR DE MAQUINARIA
- CANTANTE Y ACTOR
- CONTADOR DE POLLOS
- VETERINARIO
- LABORATORISTA CLÍNICO
- HOJALATERO
- PRESIDENTE MUNICIPAL
- AGRICULTOR
- GERENTE GENERAL
- OBRERO TEXTIL
- CARNICERO
- FRESADOR
- MECÁNICO AUTOMOTRIZ
- FLETERO A MANO
- VENDEDOR DE DULCES
- CAJERA DE ALMACÉN
- MAESTRO DE SECUNDARIA
- ESTIBADOR
- SECRETARIA
- CAPTURISTA
- JEFE DE COMPRAS
- TRACTORISTA
- VAQUERO



Si la persona tenía más de un trabajo, debes anotar los datos correspondientes al trabajo principal; **se considera como trabajo principal el que la persona declara como el más importante.**

Para conocer exactamente cuál es la ocupación de las personas, siempre debes hacer las dos preguntas:

14. OCUPACIÓN PRINCIPAL

¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal?

Escribe el nombre

¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo?

Escribe las tareas

← Aquí se anota el nombre del oficio, puesto o cargo que desempeñó la persona.

← Aquí se escriben las actividades, cosas o tareas que la persona hizo en su trabajo.

Es muy importante que anotes claramente la respuesta en cada una de las preguntas.

No escribas descripciones generales como: maestro, obrero, chofer o ayudante; escribe exactamente el nombre del oficio, puesto o cargo que desempeñó la persona: maestro de primaria, operador de un montacargas, empacador de latas, chofer de autobús de pasajeros, ayudante de plomero...

Si el informante te contesta que la persona es empleado o empleada, pídele que te aclare cuál es su ocupación, por ejemplo: cajero, vendedora, locutor, archivista, taquero, etc.

¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal?

MACHETERO DE CAÑA

Escribe el nombre

¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo?

CORTAR LA CAÑA Y LLEVARLA AL TRAPICHE

Escribe las tareas



¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal?

ARTESANO DEL BARRO

Escribe el nombre

¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo?

HACER OLLAS DE BARRO

Escribe las tareas



¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal?

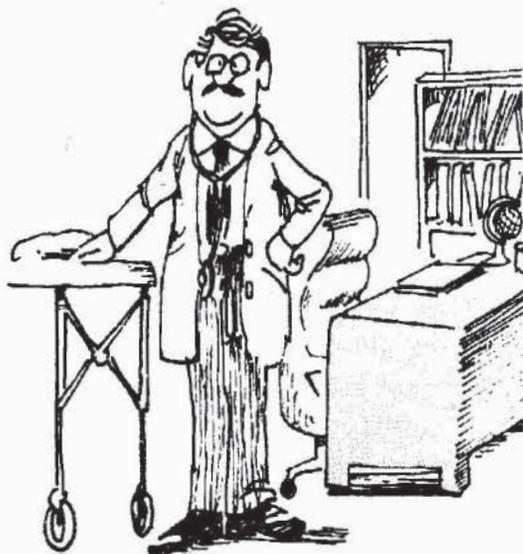
MÉDICO CIRUJANO

Escribe el nombre

¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo?

CURAR Y OPERAR A LOS ENFERMOS

Escribe las tareas



¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal?

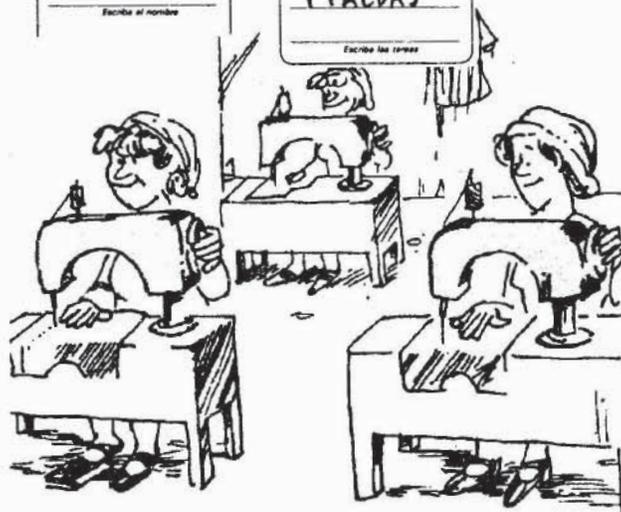
COSTURERA

Escribe el nombre

¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo?

COSER BLUSAS Y FALDAS

Escribe las tareas



15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO

15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO

¿Esta persona en su trabajo es:

Marque con "X" un solo círculo

Empleado u obrero? 1

Jornalero o peón? 2

Trabajador por su cuenta? 3

Patrón o empresario? 4

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar? 5

Con esta pregunta se quiere saber cuál fue la posición que tuvo la persona en el **trabajo principal** que realizó en la semana anterior al censo. Es decir, se quiere saber si la persona fue empleado u obrero, jornalero o peón, trabajador por su cuenta, patrón o empresario o si trabajó sin pago en el negocio o predio familiar.



Se considera que una persona fue empleado u obrero, si trabajó por un sueldo o salario prestando sus servicios a un patrón; también si la persona trabajó para el gobierno, trabajó para una empresa, establecimiento o institución, marca:

Empleado u obrero? 1

Los administradores, gerentes o directores generales que no son dueños del negocio, fábrica o empresa donde trabajan, deben considerarse como empleados.

Si la persona trabajó como jornalero o peón prestando sus servicios a un patrón a cambio de un salario o jornal, debes marcar:

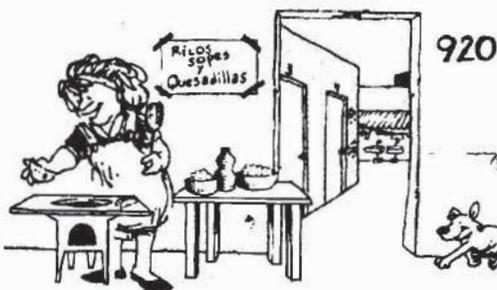
Jornalero o peón? 2



El trabajador por su cuenta trabaja en forma independiente, no tiene empleados ni obreros a sus órdenes pero puede recibir ayuda de un familiar sin que éste reciba ningún pago.

Ten cuidado de no confundir al trabajador por su cuenta con el patrón o empresario.

Trabajador por su cuenta? 3





Un patrón, empresario o dueño es el propietario de un negocio, empresa o establecimiento que tiene obreros y/o empleados.

patrón o empresario? 4



Un trabajador familiar no remunerado ayuda en el predio o negocio familiar sin recibir pago.

trabajador sin pago en el negocio o predio familiar? 5

16. HORAS

¿Cuántas horas en total trabajó la semana pasada?

Anotar con número

16. HORAS

Con esta pregunta se quiere saber cuántas horas en total trabajó la persona en la semana anterior al censo. Si la persona empadronada tuvo más de un trabajo, debes sumar las horas trabajadas en cada trabajo y anotar el total de horas trabajadas.

Si el informante solamente conoce el número de horas que la persona trabajó al día, debes preguntar: **¿Cuántos días de la semana pasada trabajó?**, hacer la multiplicación correspondiente y anotar la respuesta.

Si en la semana anterior al censo la persona trabajó horas extras, debes sumarlas para obtener el total de horas trabajadas.

Para las personas que tenían trabajo, pero no trabajaron en la semana del 5 al 11 de marzo de 1990, debes anotar: **0** (cero) horas trabajadas con número.



16. HORAS

¿Cuántas horas en total trabajó la semana pasada?

48

Anotar con número

17. ACTIVIDAD ECONÓMICA

17. ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?

Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
POR EJEMPLO: EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.

Escribe dónde trabajó

Con esta pregunta conocemos lo que se hace en el negocio, rancho, establecimiento, predio, institución, taller, fábrica, tienda o lugar donde trabajó, en la semana anterior al censo, la persona entrevistada.

En la primera pregunta debes anotar a qué se dedica el negocio, tienda, empresa, rancho, oficina o lugar donde trabajó la persona, en la semana anterior al censo. Si la persona no trabajó en ninguno de estos lugares, debes anotar lo que fabricó, reparó, limpió, transportó, vendió, cultivó o hizo.

En esa situación se encuentran algunos artesanos, los vendedores ambulantes, los que tienen algún puesto en la calle y las personas que realizan alguna actividad económica en su casa, por ejemplo: coser zapatos, maquilar vestidos, preparar tamales para vender o pintar rótulos.

En la segunda pregunta, debes anotar el nombre del lugar donde trabajó la persona: mina de sal, barco camaronero, mercado de frutas y legumbres, escuela secundaria, hospital, banco, tienda de ropa para niño, oficinas municipales, despacho de abogados, fábrica de telas de punto.

Si la persona trabajó en la calle, como puede ser un policía, un vendedor ambulante, un taxista o un artista callejero, debes anotar: **EN LA CALLE**.

No escribas la dirección del lugar en donde trabajó la persona, anota el nombre del lugar.



17. ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?

A FABRICAR

PAPEL

Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
POR EJEMPLO: EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.

EN UNA FÁBRICA

Escribe dónde trabajó



17. ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?

VENDER

GLOBOS

Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
POR EJEMPLO: EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.

EN LA CALLE

Escribe dónde trabajó

17. ACTIVIDAD ECONÓMICA
 ¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?
LLEVAN LA CONTABILIDAD DE VARIAS EMPRESAS
Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
 POR EJEMPLO EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.
EN UNA OFICINA DE CONTADORES
Escribe dónde trabajó

17. ACTIVIDAD ECONÓMICA
 ¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?
A DAR SERVICIOS EDUCATIVOS
Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
 POR EJEMPLO EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.
EN UNA ESCUELA PRIMARIA
Escribe dónde trabajó

17. ACTIVIDAD ECONÓMICA
 ¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó?
A SEMBRAR MAÍZ
Escribe a qué se dedica

¿En dónde trabajó?
 POR EJEMPLO EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO.
EN EL CAMPO
Escribe dónde trabajó

No olvides que siempre debes hacer las dos preguntas y anotar claramente la respuesta en cada una de ellas.

18. INGRESOS

Con esta pregunta se quiere saber cuánto dinero gana la persona por su trabajo; se consideran todos los ingresos que recibe la persona por su trabajo.

18. INGRESOS

¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? *Anote con número una sola respuesta*

A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO Marque con "X"

_____ 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 NO RECIBE INGRESOS 0

Si la persona tiene más de un trabajo, anota la suma de los ingresos que recibe por todos sus trabajos.

Si el informante te contesta que la persona gana "el mínimo", pídele que te diga cuánto es el salario mínimo y cada cuándo lo recibe, para que hagas la operación y anotes en el espacio correspondiente.

Cuando te declaren el ingreso diario, pregunta: **¿cuántos días de la semana trabajó?**, haz la multiplicación correspondiente y registra la respuesta en el espacio destinado A LA SEMANA. Debes anotar la respuesta conforme a lo que te declare el informante; si la persona recibe su ingreso a la semana, lo debes anotar en el espacio destinado A LA SEMANA; si lo recibe quincenalmente, anota la respuesta en A LA QUINCENA, etc.

Recuerda utilizar únicamente el espacio correspondiente conforme a lo que te declare el informante y anotar la cantidad completa con número.

Si la persona declara no recibir ingresos marca: NO RECIBE INGRESOS 0

Marque con "X"



18. INGRESOS

¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? Anota con número una sola respuesta

A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO Marque con "X"

1 2 3 4

800 000 NO RECIBE INGRESOS

18. INGRESOS

¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? Anota con número una sola respuesta

A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO Marque con "X"

1 2 3 4

4 000 000 NO RECIBE INGRESOS



18. INGRESOS

¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? Anota con número una sola respuesta

A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO Marque con "X"

1 2 3 4

75 000 NO RECIBE INGRESOS

YO TRABAJO COMO VENDEDOR DE FLORES;
 NO TENGO PATRÓN SOY TRABAJADOR POR MI
 CUENTA. TRABAJO TODOS LOS DÍAS, DE LUNES A
 DOMINGO, DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA
 LAS 6 DE LA TARDE VENDIENDO MIS FLORES EN LA
 CALLE, ESA LA DE 16 DE SEPTIEMBRE, Y
 SACO UNOS DOSCIENTOS MIL PESOS
 A LA QUINCENA



14. OCUPACIÓN PRINCIPAL ¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal? VENDEDOR DE FLORES <small>Escribe el nombre</small> ¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo? VENDER FLORES <small>Escribe las tareas</small>	15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO ¿Esta persona en su trabajo es: <small>Marque con "X" un solo círculo</small> empleado u obrero? <input type="radio"/> 1 jornalero o peón? <input type="radio"/> 2 trabajador por su cuenta? <input checked="" type="radio"/> 3 patrón o empresario? <input type="radio"/> 4 trabajador sin pago en el negocio o predio familiar? <input type="radio"/> 5	16. HORAS ¿Cuántas horas en total trabajó la semana pasada? 70 <small>Anote con número</small>	17. ACTIVIDAD ECONÓMICA ¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó? A VENDER FLORES <small>Escribe a qué se dedica</small> ¿En dónde trabajó? POR EJEMPLO, EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO. EN LA CALLE <small>Escribe dónde trabajó</small>
18. INGRESOS ¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? <small>Anote con número una sola respuesta</small> A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO <small>Marque con "X"</small> _____ 200 000 _____ _____ NO RECIBE INGRESOS <input type="radio"/> 0			

SOY COSTURERA, HAGO VESTIDOS Y BLUSAS PARA MIS CLIENTAS AQUÍ EN MI CASA. TRABAJO 6 HORAS AL DÍA Y DESCANSO LOS SÁBADOS Y DOMINGOS. SACO UNOS OCHENTA MIL PESOS A LA SEMANA



14. OCUPACIÓN PRINCIPAL ¿Cuál es el oficio, puesto o cargo que tiene en su trabajo principal? COSTURERA DE BLUSAS Y VESTIDOS <small>Escribe el nombre</small> ¿Cuáles son las tareas o funciones que hace en su trabajo? COSER Y CORTAR BLUSAS Y VESTIDOS <small>Escribe las tareas</small>	15. SITUACIÓN EN EL TRABAJO ¿Esta persona en su trabajo es: <small>Marque con "X" un solo círculo</small> empleado u obrero? <input type="radio"/> 1 jornalero o peón? <input type="radio"/> 2 trabajador por su cuenta? <input checked="" type="radio"/> 3 patrón o empresario? <input type="radio"/> 4 trabajador sin pago en el negocio o predio familiar? <input type="radio"/> 5	16. HORAS ¿Cuántas horas en total trabajó la semana pasada? 30 <small>Anote con número</small>	17. ACTIVIDAD ECONÓMICA ¿A qué se dedica el negocio, predio, empresa, institución o lugar donde trabajó? A CORTAR Y COSER BLUSAS Y VESTIDOS <small>Escribe a qué se dedica</small> ¿En dónde trabajó? POR EJEMPLO, EN EL CAMPO, EN UNA FÁBRICA, EN UN TALLER MECÁNICO. EN SU CASA <small>Escribe dónde trabajó</small>
18. INGRESOS ¿Cuánto gana esta persona por su trabajo? <small>Anote con número una sola respuesta</small> A LA SEMANA A LA QUINCENA AL MES AL AÑO <small>Marque con "X"</small> 80 000 _____ _____ _____ NO RECIBE INGRESOS <input type="radio"/> 0			

CROQUIS DEL ÁREA DE TRABAJO URBANA



ÁREA DE TRABAJO RURAL

ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA _____ | | |

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ | | | |

CLAVE DEL AGEB _____ | | | | - |

LOCALIDAD _____ | | | | |

CITATORIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



XI CENSO GENERAL
DE POBLACIÓN
Y VIVIENDA. 1990

FECHA _____
DÍA _____ MES _____ AÑO _____

CITATORIO

C. JEFE DE FAMILIA:

En el transcurso del día de hoy el Empadronador Censal asignado a esta área se presentó en su vivienda; y no encontrando alguna persona que pudiera proporcionar información para el XI Censo General de Población y Vivienda 1990, se le informa que deberá usted presentar-se con el Funcionario Censal, quien le atenderá con todo gusto, el día **Sábado 17 de Marzo** de las 9:00 a las 15:00 horas en:

_____ con el objeto de proporcionar la información sobre las características de su vivienda, así como de cada uno de sus ocupantes.

Lo anterior se fundamenta en el Artículo 5o. de la Constitución Política de los E. U. M. y en el Artículo 6o. del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de julio de 1989.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EMPADRONADOR CENSAL _____

NOMBRE

FIRMA

HOJA DE EJERCICIOS 1

HOJA DE EJERCICIOS 2

RECOMENDACIONES FINALES

Asegúrate de censar todas las viviendas de tu área de trabajo. Siempre pregunta **¿CUÁNTAS VIVIENDAS HAY EN ESTE PREDIO O TERRENO?**

Recuerda que son ocupantes de la vivienda todas las personas que **viven normalmente en la vivienda** y que siempre se deben contar a los niños chiquitos y a los ancianos.

No olvides llevar contigo este manual cuando realices tus entrevistas, fue especialmente elaborado para resolver las dudas que se te presenten mientras realizas tu trabajo como empadronador.

NO OLVIDES

¡EL ÉXITO DEL CENSO DEPENDE DE TI!

